

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Municipalidad de Los Andes** con fecha **24/09/2018** con el N°: **MU152T0000743**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **investigacionesvalentin@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **23/10/2018** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Los Andes** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente [enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU152T0000743** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

	Solicitud de información
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Los Andes
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	investigacionesvalentin@gmail.com
Solicitud	<p>Estimada/o, junto con saludarle, en virtud de un estudio a realizar estoy recopilando información de la actividad municipal en adulto mayor, por tanto debido a la relevancia de su municipio junto a otros es menester realizar la siguiente solicitud. En consideración de la Ley de Transparencia y para facilitar la respuesta los municipios (búsqueda de información) la siguiente solicitud se divide en preguntas. Tengan el bien de facilitarme la siguiente información. De antemano muchas gracias.</p> <ol style="list-style-type: none">1) ¿Existe una Oficina/Plan/Departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que aborde temas de adulto mayor? (Ejemplo, sí el Departamento Municipal de la Tercera edad)2) ¿En qué año comenzó a trabajar esta oficina, departamento, programa o dirección esta materia? (Por ejemplo, el departamento comenzó su funcionamiento en 2005).3) ¿Cómo se financia esta área (fondos propios o externos) y cuál es presupuesto municipal (monto de dinero) otorgado para el cumplimiento de sus funciones en 2018? (adjuntar glosa presupuestaria o monto anual).4) ¿La instancia municipal que se dedica a temas de adulto mayor tiene vinculación/convenios con programas del Estado, Ministerios u otros organismos estatales en el desarrollo de la política de adulto mayo a nivel local o actores

privados en el territorio? (adjuntar convenios o nombrar instituciones de vinculación).

5) ¿Existe algún documento de planificación/programa/objetivos y/o metas a cumplir que guíen el trabajo de la instancia municipal dedicada al adulto mayor? ¿Qué tipo de planificación hay? (adjuntar documento de planificación) (Ejemplo: el departamento tiene un programa anual).

6) ¿Existe un documento que identifique las principales limitantes de aplicar una política de adulto mayor en su comuna? (adjuntar documento o nombrar principales limitantes o problemas de aplicación de políticas públicas hacia el adulto mayor en su comuna)

7) ¿Cuál es la dependencia administrativa de la instancia municipal? (Ejemplo: La Oficina de Adulto Mayor tiene dependencia en DIDECO)

8) ¿Cuántos adultos mayores han sido beneficiados durante el año 2017 por la instancia municipal que implementa la política? (adjuntar nómina de beneficiados o número de personas de tercera edad que se vieron beneficiados en 2017).

9) ¿Qué y cuántas actividades ha desarrollado esta oficina, departamento, programa y/o dirección en 2018? (Adjuntar programa de actividades o nombrarlas).

10) ¿Qué estudios tiene quien lidera esta oficina, departamento, programa o dirección de adulto mayor? Especificar el tipo de estudio (enseñanza básica, media, pregrado y/o posgrado) y la identificación de género (binarismo mujer u hombre) de quien lidera la instancia dedicada al adulto mayor.

Observaciones

Archivos adjuntos

Formato deseado PDF

Solicitante inicia sesión en Portal SI

Forma de recepción de la solicitud Vía electrónica

Datos del solicitante

Persona Natural
Nombre o Razón social Valentin
Apellido Paterno valdés
Apellido Materno

Datos del apoderado

Nombre
Apellido Paterno
Apellido Materno

Dirección

Calle
Numero
Departamento
Región Región Metropolitana de Santiago
Comuna ALHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 453 /2018

ANT. PORTAL TRANSPARENCIA SOLICITUD

N° MU152T0000743.

MAT. REMITE INFORMACIÓN SOLICITADA

Los Andes, Octubre 22 de 2018.

DE: **SRA.JESSICA AGURTO CACERES**

Directora Dirección de Desarrollo Comunitario

A: **SRA.ANDREA BOBADILLA REYES**

Directora Unidad de Gestión y Transparencia Municipal

Junto con saludarle cordialmente, y en atención realizada a través de la página de transparencia municipal, registro MU152T0000473 se Adjunta Información solicitada.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,



JESSICA AGURTO CACERES

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

I.MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

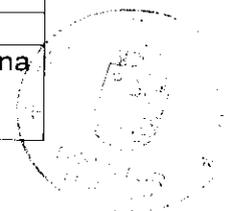
JAC/mvv

Distribución:

1. Unidad de Transparencia
2. Archivo Dideco

JOSE LUIS POZAS PINEDA
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR.

1) ¿Existe una Oficina/Plan/Departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que aborde temas de adulto mayor? (Ejemplo, si el Departamento Municipal de la Tercera edad)
Existe la Oficina Municipal del Adulto Mayor.
2) ¿En qué año comenzó a trabajar esta oficina, departamento, programa o dirección esta materia? (Por ejemplo, el departamento comenzó su funcionamiento en 2005).
La oficina existe desde el año 2017, pero con anticipación existe el Programa Municipal del Adulto Mayor.
3) ¿Cómo se financia esta área (fondos propios o externos) y cuál es el presupuesto municipal (monto de dinero) otorgado para el cumplimiento de sus funciones en 2018? (adjuntar glosa presupuestaria o monto anual).
La oficina se financia con fondos municipales de acuerdo a presupuesto anual y ejecuta programas con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social.
4) ¿La instancia municipal que se dedica a temas de adulto mayor tiene vinculación/convenios con programas del Estado, Ministerios u otros organismos estatales en el desarrollo de la política de adulto mayor a nivel local o actores privados en el territorio? (adjuntar convenios o nombrar instituciones de vinculación).
La oficina Municipal del Adulto Mayor ejecuta programas con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social y apoyado técnicamente por el Servicio Nacional del Adulto Mayor por convenio suscrito. (Programa Vínculos) Además se vincula con la Gobernación Provincial de Los Andes y su departamento social a través de la "Mesa Provincial del Adulto Mayor" donde participan actores de la comuna y provincial como, Uniones comunales de Adultos Mayores, ELEM, Fundaciones y otros municipios. La Oficina participa en la Mesa del Plan Comunal de Promoción de la Salud (PROMOS) Por último debido a sus funciones se vincula con instituciones como, IPS, FONASA, CESFAM, Hospital, Organizaciones de Adultos Mayores, etc.
5) ¿Existe algún documento de planificación/programa/objetivos y/o metas a cumplir que guíe el trabajo de la instancia municipal dedicada al adulto mayor? ¿Qué tipo de planificación hay? (adjuntar documento de planificación) (Ejemplo: el departamento tiene un programa anual).
Existen Objetivos generales, objetivos específicos, líneas de trabajo, estrategias de acción, planificación anual de actividades, tabla gant.
6) ¿Existe un documento que identifique las principales limitantes de aplicar una política de adulto mayor en su comuna? (adjuntar documento o nombrar principales limitantes o problemas de aplicación de políticas públicas hacia el adulto mayor en su comuna)
No existe.
7) ¿Cuál es la dependencia administrativa de la instancia municipal? (Ejemplo: La Oficina de Adulto Mayor tiene dependencia en DIDECO)



La Oficina del Adulto Mayor depende de DIDECO.

8) ¿Cuántos adultos mayores han sido beneficiados durante el año 2017 por la instancia municipal que implementa la política? (adjuntar nómina de beneficiados o número de personas de tercera edad que se vieron beneficiados en 2017).

No existe una nómina de beneficiados.

La Oficina trabaja dos líneas marcadas que son la Participación Social a través de su vinculación con los hoy, 70 clubes de adultos mayores de la comuna a lo cual se suma un número indeterminado de personas que no participan de organizaciones pero que igual se integran a nuestras actividades.

La segunda línea es la atención de caso de la cual se benefician familias que son atendidas diariamente.

9) ¿Qué y cuántas actividades ha desarrollado esta oficina, departamento, programa y/o dirección en 2018? (Adjuntar programa de actividades o nombrarlas).

- Atención de caso.
- Galas
- Malones
- Talleres
- Charlas
- Capacitaciones
- Visitas en terreno a las organizaciones.
- Apoyo en la constitución de organizaciones.
- Paseos
- Organización de viajes y tour
- Caminata saludable
- Campeonato de cueca adulto mayor.

10) ¿Qué estudios tiene quien lidera esta oficina, departamento, programa o dirección de adulto mayor? Especificar el tipo de estudio (enseñanza básica, media, pregrado y/o posgrado) y la identificación de género (binarismo mujer u hombre) de quien lidera la instancia dedicada al adulto mayor.

El encargado posee el Título Profesional de Asistente Social, Licenciado en Servicio Social con diplomados en Gerontología Social y Sicogerontología.

